

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21242** LUNA REUNIDOS, S.L.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 128/2010, dimanante de autos núm. 1273/09, a instancia de Antonio Castro Mora contra Luna Reunidos, S.L., en la que con fecha 10/05/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Luna Reunidos, S.L., con cif B-91017202 en situación de insolvencia por importe de 29.713'13 euros de principal, más la cantidad de 5.942 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de mayo de 2011.- D.^a María Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla.

ID: A110040852-1